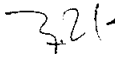
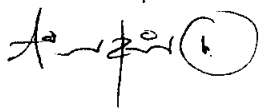


CONTRATO No		409	FECHA DEL CONTRATO	27/11/2024	FECHA DEL ACTA	28/11/2024
OBJETO CONTRACTUAL:						
CONSULTORÍA PARA ADELANTAR EL SANEAMIENTO FINANCIERO DE LAS CUENTAS BANCARIAS CON RESPECTO AL PRESUPUESTO POR FUENTE DE RECURSO EN EL MUNICIPIO DE VILLETAS CUNDINAMARCA						
PLAZO DE EJECUCION:		MESES	1	DÍAS	3	INICIA 28-Nov-2024 FECHA DE TERMINACION 31-Dec-2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:		\$ 35,850,000.00		ANTICIPO%:		\$ 0.00
CONTRATANTE:	X	ALCALDIA DE VILLETAS CUNDINAMARCA			NIT.:	899999312-2
ORD DEL GASTO:	X	CESAR AUGUSTO CEBALLOS GIRALDO			C.C.:	11,433,481
CONTRATISTA:	X	CORPORACIÓN GERENCIA Y GOBIERNO			NIT.:	900.686.600-8
REP. LEGAL:	X	DIEGO MARTÍN PRADA CASTAÑEDA			C.C.:	79.554.505
SUPERVISOR:	X	DEISSY YINETH ALGECIRA ACOSTA			CARGO	SECRETARIA DE HACIENDA
DEP. SUPERVISOR:	X	SECRETARIA DE HACIENDA				
INTERVENTOR:						
ASUNTO:		DAR INICIO AL CONTRATO EN REFERENCIA				
REGISTRO PRESUPUESTAL, FUENTES DE FINANCIACION Y REGISTROS PRESUPUESTALES						
No	2024000888	FECHA:	27/11/2024	RUBRO:	X 2.4.45.4599018.7.33.	FUENTE 1.3.2.3.01.0 VALOR: \$ 35,850,000.00
No		FECHA:		RUBRO:	X	FUENTE VALOR:
No		FECHA:		RUBRO:	X	FUENTE VALOR:
TOTAL REGISTROS PRESUPUESTALES						\$ 35,850,000.00
GARANTIAS						
DESCRIPCION DEL AMPARO		No POLIZA	ASEGURADORA	FECHA APROB.:	COBERTURA	
					DESDE	HASTA
Cumplimiento del Contrato		14-46-101127499	Seguros del Estado	28/11/2024	27/11/2024	03/07/2025
Pago salarios, prestaciones sociales, legales e indemnizaciones laborales		14-46-101127499	Seguros del Estado	28/11/2024	27/11/2024	03/01/2028
Calidad del servicio		14-46-101127499	Seguros del Estado	28/11/2024	27/11/2024	03/07/2025
FORMA DE PAGO:						
La Alcaldía Municipal de Villeta pagará mediante dos (2) pagos equivalentes al 50% cada uno del total del contrato, el primero una vez presentado el informe de ejecución del contrato con la entrega de los siguientes productos, Taller de capacitación, Elaboración y aprobación de metodología, Revisión de Cuentas Bancarias, Recolección de información soporte para el proceso; y un segundo y último pago con el acta de recibo final, previo entrega de los siguientes productos, Sistematización de información soporte para el proceso, elaboración de documentos, matrices e informes, Presentación del Informe Final; y previa revisión y recibido de informe a satisfacción, por parte de la supervisión designada y presentación de la factura, comprobantes de pago de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social en Salud y pensiones, en los porcentajes legalmente establecidos, certificación de paz y salvo suscrita por el representante legal y el contador, según el caso que corresponda. Es claro que el pago se hará por parte de la entidad con los descuentos establecidos en la Ley						
OBSERVACIONES:						
Se deja constancia que se han reunido los requisitos legales y contractuales para iniciar el contrato, de conformidad con los requisitos de ley y con las estipulaciones del contrato. Por tanto las partes declaran formalmente iniciado el presente contrato.						
FIRMAS:						
EN CALIDAD DE:		NOMBRE			FIRMA	
CONTRATANTE:	X	CESAR AUGUSTO CEBALLOS GIRALDO Secretario Administrativo y de Gobierno				
CONTRATISTA:	X	DIEGO MARTÍN PRADA CASTAÑEDA Contratista				
SUPERVISOR:	X	DEISSY YINETH ALGECIRA ACOSTA SECRETARIA DE HACIENDA				
INTERVENTOR:		0				